

Avances y perspectivas del Programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en el Instituto Mexicano del Seguro Social

¹Matus-Miranda Reyna, ²Poblano-Rosas Olivia

¹Maestra en Educación. ²Lic. en Enfermería. Coordinadoras de Programas de Enfermería. Coordinación Normativa de Educación en Salud, IMSS. México

Resumen

Palabras clave

- Educación profesional
- Educación en enfermería

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), desde sus inicios ha considerado la formación de personal de enfermería; por ello en el año de 1947 se fundó la primera escuela de enfermería en el Distrito Federal. Actualmente se cuenta con siete planteles, seis de ellos ubicados estratégicamente en cinco estados

de la República Mexicana. Todos ellos imparten además del sistema escolarizado, el plan de estudios para obtener el grado de Licenciatura en Enfermería, con 11,796 alumnos egresados en dos niveles, 92% técnico y 8% licenciatura. A partir del acuerdo en 1995, con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, se inicia en la Escuela de Enfermería del IMSS en Monterrey, Nuevo León, el curso nivelatorio para Licenciatura en Enfermería en modalidad educativa Ingreso años posteriores al primero, en Sistema Universidad Abierta (SUA); en este programa egresaron 354 alumnos hasta agosto del 2001. Con fecha 8 de octubre del mismo año, y posterior a la firma de los convenios correspondientes, se implementa el Programa de Profesionalización en Enfermería para personal de nivel técnico que labora en el IMSS. Hasta la fecha con 3 ciclos académicos a partir de los años 2003, 2004 y 2005 y una cobertura en 34 delegaciones del IMSS, han egresado 411 y 393 alumnos correspondientes a las dos primeras generaciones; de la tercera son 905 alumnos que se espera egresen en el mes de junio del presente año. Es evidente la respuesta y aceptación a este programa educativo por parte del personal de enfermería institucional, lo que contribuye al logro de la meta inicial de 4000 enfermeras a nivel de Licenciatura en Enfermería. El reto sin embargo, es que estos logros numéricos se reflejen en el ejercicio profesional de las enfermeras en sus propios ámbitos de acción laboral, bajo el entendimiento de que la educación y formación profesional sustenta un cuidado con alto grado de responsabilidad.

Abstract

Advances and perspectives of Bachelor in Nursing and Obstetrics' Curriculum at Instituto Mexicano del Seguro Social's Nursing School

Since its beginning the Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) has considered the preparation of nursing staff; for that reason since 1947 the first nursing school was funded in Mexico, City. Currently there are seven campuses, six of which are strategically placed in five states of the country. All of them, besides offering the attending school system, also, offer the curriculum to grant a diploma as bachelor in nursing, and 11,796 graduated students in two academic levels technician and baccalaureate. Since an agreement in 1985, with the Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia from UNAM, la Escuela de Enfermería del IMSS en Monterrey, Nuevo León, was started an updating course to grant the Bachelor in Nursing degree, within the educational modality of Starting on latter years than the first one through the Distance University System (SUA). In this program, were graduated 354 students until August, 2001. By October, 8th of the same year, and after signing the agreements, it was implemented the nursing professionalization program for technical personnel who worked into the IMSS. Until now, with academic cycles 2003, 2004, and 2005 and covering 34 IMSS delegations, 411 and 393 students have been graduated from the first two generations, and 905 students are expected to be graduated by the end of June of this year. It is evident the response and acceptance of this educational program by the institutional nursing personnel, which contribute to reach the initial goal of 4,000 nurses with a nursing baccalaureate degree. However, the challenge is that these numerical achievements show the professional praxis of nurses in their own working fields, underneath the understanding that knowledge and professional grounding support the care with a high level of responsibility.

Key words

- Professional Education
- Nursing Education

Correspondencia:

Coordinación de Educación en Salud. Centro Médico Nacional Siglo XXI. Teléfono: 5761-2236

Dirección electrónica: reyna.matus@imss.gob.mx

olivia.poblano@imss.gob.mx

Introducción

En nuestro país el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) representa la oportunidad de atención mediante algunos de sus seguros y regímenes para poco más del 60% del total de la población que lo habita; en consecuencia, las necesidades de atención que se generan son de diversa índole y complejidad.

En este contexto de necesidades y demandas cada vez más crecientes el IMSS, desde sus inicios, consideró la formación de personal de enfermería comprometido con la Misión Institucional y con una base de conocimientos filosóficos y técnicos indispensables para proporcionar atención a los derecho-habientes; es así que en el año de 1947 se funda la primera Escuela de Enfermería en el Distrito Federal. Actualmente se cuenta con siete planteles, seis de ellos, ubicados estratégicamente en los estados de Baja California, Nuevo León, Sonora (2 planteles), Guadalajara y Yucatán. Hasta la fecha del sistema escolarizado ha egresado un total de 11,796 alumnos, 92% (10,808) corresponde a nivel técnico y 8% (988) a nivel licenciatura.¹ Cabe mencionar, que en todos estos planteles se imparte el plan de estudios para obtener el grado de Licenciatura en Enfermería.

Otro ámbito de formación en el IMSS son los cursos posttécnicos para enfermeras especialistas, los cuáles están relacionados con las necesidades de atención de la población derecho-habiente y generadas por los cambios en el perfil epidemiológico y demográfico de la población en el país. Para dicha formación se estructuran programas educativos tendientes a resolver esta situación; dan inicio en el año de 1971 y a la fecha se cuenta con 21,200 egresados,² mismos que al concluir, se ubican en las plazas autorizadas para tal efecto dentro de las unidades de atención médica de primero, segundo y tercer nivel de atención en el IMSS. Bajo las

mismas circunstancias se inician a partir del año de 1963, los cursos para formación de auxiliares técnicos de enfermería, con un total de 5,572 alumnos egresados de este programa educativo.

Cabe señalar que los participantes en los dos procesos educativos anteriores son trabajadores del IMSS; lo que les otorga por un lado, la factibilidad para asistir a los mismos, al disponer del beneficio de una beca completa con goce salarial; por otro lado, estos alumnos en su calidad de trabajadores, tienen asegurado el cambio a la categoría de enfermería correspondiente, de acuerdo al promedio final obtenido, es mayor el puntaje curricular otorgado; en consecuencia la probabilidad del cambio será con más prontitud.³

En el año de 1995 se inicia en la Escuela de Enfermería del IMSS en Monterrey, Nuevo León, el curso nivelatorio para Licenciatura en Enfermería en modalidad educativa Ingreso años posteriores al primero en Sistema Universidad Abierta (SUA), a partir del acuerdo con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); mismo que posteriormente, se extiende a las escuelas de Guadalajara, Hermosillo, Tijuana y Mérida, y en una sede del Hospital de Especialidades N° 14, delegación Veracruz. De este programa egresa un total de 354 alumnos hasta el mes de agosto del año 2001.

A fin de establecer los lineamientos generales de colaboración para desarrollar programas de interés mutuo, enseñanza, capacitación y asistencia técnica,⁴ con fecha 8 de octubre del año 2001, se firma el Convenio General de Colaboración y Apoyo Académico y Administrativo, entre el Dr. Santiago Levy Algazi, Director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); posteriormente, se estable-

ce y firma el Convenio Específico de Colaboración entre autoridades de la UNAM, ENEO, Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGI-RE) y de la Coordinación de Educación en Salud del IMSS, con el objeto de implementar el Programa de Profesionalización en Enfermería, para personal de nivel técnico que labora en el IMSS; a través del SUA y del procedimiento. Ingreso años posteriores al primero, y conforme al esquema académico de la ENEO, los participantes obtendrán el título de Licenciado en Enfermería y Obstetricia.⁵

En este sentido, la firma de este importante convenio cristaliza parte del Programa Estratégico para el Desarrollo y Fortalecimiento de Formación y Educación Continua de las Enfermeras del IMSS, el cual contempla los siguientes objetivos estratégicos:

- Brindar oportunidades de desarrollo profesional a las enfermeras del IMSS mediante su formación en los diferentes niveles para un desempeño competente;
- Propiciar el desarrollo y fortalecimiento Institucional de Enfermería;
- Capacitar y mantener actualizado al personal de enfermería de manera integral en el marco de los valores de la profesión y de la misión institucional que propicie su mejor desempeño;
- Mejorar la calidad de la atención a la salud de los derechohabientes.⁶

Con estos objetivos, el programa busca incidir en dos grandes vertientes; por un lado, ofrecer opciones de superación profesional a las enfermeras, mismas que con la calidad de atención que brinden, contribuirán con su aporte disciplinar a impactar en la salud de la población; por otro lado, coadyuvar al reconocimiento social de la profesión, a nivel institucional y nacional, en un contexto social y económico.

Avances del programa

Una de las primeras acciones derivadas de este convenio, fue la creación de una área académica-administrativa del SUA, en instalaciones de la Escuela de Enfermería Centro Médico Nacional Siglo XXI, la cual funge como responsable del control administrativo de las sedes con modalidad educativa *Ingreso años posteriores al primero*, que se desarrollan en escuelas de enfermería y unidades de atención médica de las diferentes delegaciones del IMSS; además de efectuar los procesos administrativos relacionados con este programa ante la DGIRE y en coordinación estrecha con el Sistema Universidad Abierta, ENEO-UNAM.

La primera generación de estudiantes-trabajadores IMSS que egresó de este programa educativo en el ciclo escolar 2002/2003 fue de 403 alumnos procedentes de las delegaciones; Baja California Norte y Sur, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México Oriente, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco Veracruz Norte, Zacatecas y la entonces Delegación 3 Suroeste del D. F. (Figura 1, tabla 1).

De esta generación pionera, el 100% de los alumnos ha presentado examen profesional y están en trámite de título y cédula profesional que los acredita como Licenciados en Enfermería y Obstetricia. Este señalamiento es de suma importancia porque muestra la eficiencia terminal del programa, misma que se traduce en una garantía de calidad para este programa educativo.

La segunda generación correspondiente al ciclo académico 2003/2004; en este ciclo se suman ocho delegaciones, correspondientes a Campeche, Guerrero, Estado de México Poniente, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Veracruz Sur y Delegación 1 del D. F. La cifra de egresados es de 393 alumnos, mismos que en el mes de junio del presente año, presentarán examen profesional para obtener el título correspondiente (figura 2, tabla 1).

Figura 1. Alumnos egresados del Programa de Licenciatura SUA-IMSS-UNAM Generación 2002-2003

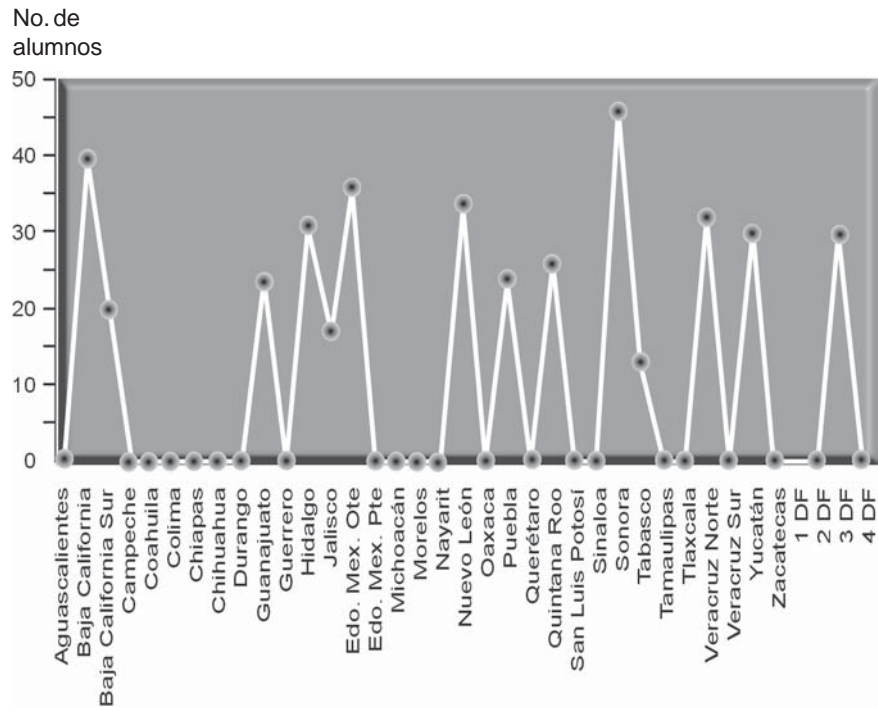


Figura 2. Alumnos egresados del Programa de Licenciatura SUA-IMSS-UNAM Generación 2003-2004

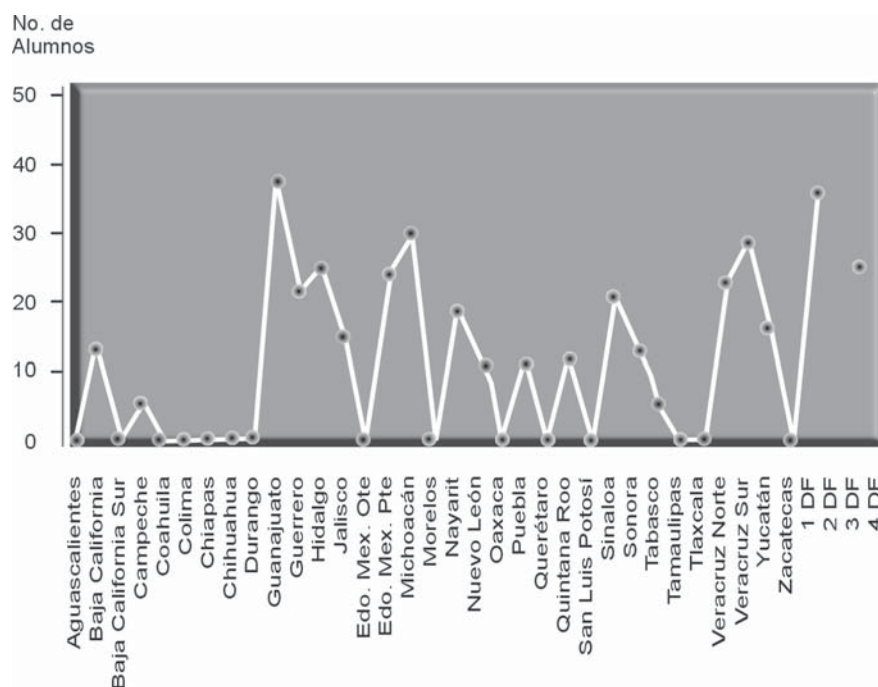
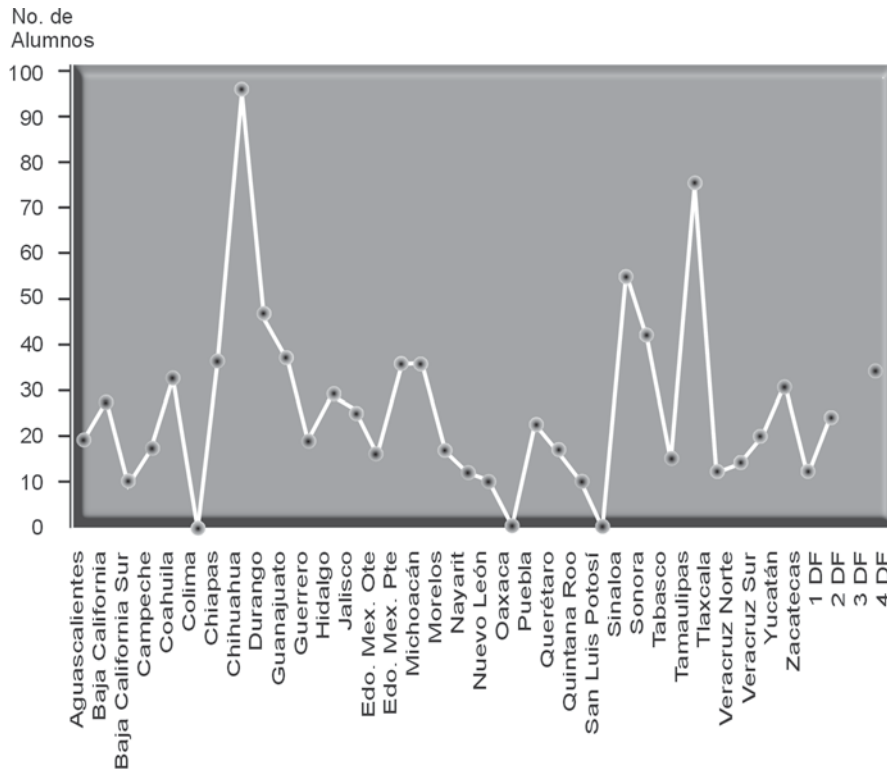


Figura 3. Alumnos egresados del Programa de Licenciatura SUA-IMSS-UNAM Generación 2004-2005



En el ciclo académico 2004/2005 ingresa la tercera generación del programa; las sedes se extienden a las delegaciones, Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Morelos, Querétaro, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas; la cobertura es de 34 delegaciones del IMSS, y la matrícula asciende a un total de 905 alumnos,⁷ que se espera egresen en el mes de junio del presente año (figura 3, tabla 1).

Se estima que para el proceso de selección del ciclo académico 2005/2006, en 36 delegaciones del IMSS en aproximadamente 60 sedes a nivel nacional, la cifra de aspirantes ascienda a 1500. Éstos, acorde a lo establecido por la UNAM, ingresarán al proceso de selección siempre y cuando cubran los requisitos académicos y administrativos, los que una vez aprobados,

podrán ser inscritos como alumnos de este programa educativo.

Perspectivas del programa

Es evidente la respuesta y aceptación a este programa educativo por parte del personal de enfermería institucional, en cada ciclo académico ha habido un incremento considerable, hecho que contribuye al logro de la meta inicial para la formación de 4000 enfermeras a nivel de Licenciatura en Enfermería,⁶ meta que también se hace explícita en el plan del Comité de Enfermería del IMSS.

El reto es, sin embargo que estos logros numéricos se reflejen en el ejercicio profesional de estas enfermeras en sus propios ámbitos de acción laboral.

Para el alcance de este último, las enfermeras egresadas deberán considerar algunas de las siguientes reflexiones:

- Entender a la educación como elemento trascendental para una nueva cultura de vida personal y profesional;
- Esta profesionalización nos debe forzar a poner atención en:
 - Lo que somos y mostramos; *imagen*.
 - Lo que decimos y hacemos, *congruencia en las acciones*.
- El cuidado, sustentado en un alto grado de responsabilidad profesional, producto no sólo de la formación académica a otro nivel sino de un compromiso individual de aprendizaje autónomo que justifique todas y cada una de las acciones emprendidas por la enfermera como profesional.

Todo lo anterior, debe realizarse sin perder de vista algunos determinantes sociales como: el aumento en la esperanza de vida, la transición epidemiológica tendiente al incremento en las enfermedades crónicas-degenerativas, el grave deterioro ecológico, además de las condiciones socioeconómicas imperantes.

La dirección de los programas prioritarios y la gestión de políticas de salud, ahora más que nunca, orientan a considerar la prevención como un elemento determinante en las enfermedades; a la Atención Primaria, como una estrategia vital para la salud; y a comprender a la enfermedad como una situación de vida que requiere del equilibrio de múltiples elementos, mismos que inciden en la calidad de vida de cada individuo.

Las perspectivas de este programa, se deberán ver reflejadas en situaciones y acciones en el ejercicio de una

autonomía con responsabilidad profesional, bajo un acentuado espíritu ético y humanístico en el proceso de atención al paciente y familiares; con un deseo auténtico y genuino de preparación académica que sustente su actuación y mejore su propia práctica, lo cual, contribuirá a la creación de un cuerpo propio de conocimientos, con mayores elementos de sustento epistemológico de una teoría del cuidado.

Así mismo, se deberá asumir una clara conciencia y responsabilidad profesional como gremio; una participación activa para el establecimiento y mantenimiento de condiciones de trabajo dignas, no sólo a través de conservar y acrecentar el espíritu inquebrantable que ha caracterizado al gremio, sino

con propuestas de mejora sustentables y propósitos definidos hacia el trabajo individual y colectivo.

La manifestación de una actitud de verdadero interés, respeto y bienestar de las personas en general, y en particular para con los pacientes; con un elevado nivel de congruencia en lo que somos como profesionales, permitirá alcanzar el reconocimiento social sobre la base de los hechos y acciones, y no solo en el discurso.

Conclusiones

El conocimiento y nivel académico sólo tienen valor cuando éstos, se ponen al servicio de la práctica y se demuestran


en la excelencia del desempeño profesional.

La Profesionalización se hará evidente en todos los campos de la práctica; cuando el conocimiento, creatividad, sensibilidad, ética y humanismo se refleje en el cuidado de la enfermera a la persona, familia y comunidad; así como, en la generosidad de la enseñanza a sus congéneres.

Por lo tanto, antes de iniciar un proyecto de vida bajo estos planteamientos, amerita la reflexión en las respuestas a los siguientes cuestionamientos:

¿Quién soy? ¿Quién quiero ser? ¿Qué puedo y debo ofrecer a la sociedad como profesional?

Referencias bibliográficas

1. Archivos de las Escuelas de Enfermería del IMSS.
2. Estadísticas de la Coordinación de Programas de Estudios de Enfermería. Coordinación de Educación en Salud, marzo 2005.
3. Contrato Colectivo de Trabajo 2001-2003 para Trabajadores del IMSS. Reglamento de Escalafón pp 275-291.
4. Boletín UNAM-DGCS-988bis. Fecha 8 de octubre de 2001.
5. Convenio Especifico de Colaboración firmado entre autoridades de la UNAM-ENEO-DGIRE e IMSS. Fecha 7 de agosto del 2002.
6. Comité de Enfermería del IMSS. Programa Estratégico para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Formación y Educación Continua de las Enfermeras del IMSS. Julio 2001: 1-26.
7. Estadísticas del Programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, Convenio IMSS-UNAM. Escuela de Enfermería CMN Siglo XXI, mayo 2005. 

**Tabla 1. Enfermeras egresadas de Licenciatura en Enfermería
SUA-IMSS-UNAM por ciclo académico**

Delegación	Generación		
	2002-2003	2003 - 2004	2004-2005
Aguascalientes	-	-	19
Baja California	40	13	27
Baja California Sur	20		10
Campeche	-	5	17
Coahuila	-	-	33
Colima	-	-	-
Chiapas	-	6	-
Chihuahua		96	
Durango	-	46	-
Guanajuato	24	38	37
Guerrero		22	19
Hidalgo	31	25	29
Jalisco	17	15	26
Edo. Mex. Ote.	6	-	16
Edo. Mex. Pte.	-	24	36
Michoacan	-	30	36
Morelos	-	-	17
Nayarit	-	19	12
Nuevo León	34	11	10
Oaxaca	431	23	408
Puebla	24	11	22
Querétaro	-	-	17
Quintana Roo	26	12	10
San Luis Potosí	479	276	203
Sinaloa	-	21	55
Sonora	46	13	42
Tabasco	13	5	15
Tamaulipas	-	-	75
Tlaxcala			12
Veracruz Norte	32	23	14
Veracruz Sur	-	29	20
Yucatán	30	16	31
Zacatecas	30	16	31
1-2 DF	-	36	24
3-4 DF	30	25	34
Total	403	393	905